7.5.VARIOS

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2015-12944 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para garaje en calle Castor Agra García, 8-10. Expediente 49044/2014.*

Comunidad de Propietarios Castor Agra García, nº 8 - 10 - portal de Las Llamas, ha solicitado de esta Alcaldía licencia de actividad de garaje a emplazar en la calle Castor Agra García, nº 8 - 10.

En cumplimiento del artículo 32.4.b) de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y de lo dispuesto en el artículo 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se abre información pública, por término de veinte días, para que quienes se consideren afectados de cualquier modo por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Negociado de Licencias y Autorizaciones de este Excmo. Ayuntamiento.

Santander, 28 de octubre de 2015.

El concejal delegado (ilegible).

2015/12944

CVE-2015-12944